

 CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		CODIGO GD:200.19.04-001	
	ACTA FINAL	R-GA-17 Versión 1	Página 1 de 2 27-01-2016

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO	CM MC 004 de 2025
FECHA	20 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, INSUMOS DE CAFETERÍA, ASEO Y COMPRA DE TRES DOTACIONES LA FUNCIONARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA
LUGAR DE EJECUCIÓN	CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ - BOYACÁ
VALOR	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.402.500).
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.402.500).
PLAZO/DURACIÓN	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO a partir de la suscripción del acta de inicio.
SUPERVISORES	PRESIDENTE

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPIAL DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DAVID MESA OLARTE
CARGO	PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CONTRATISTA	JUAN MIGUEL BAYONA RAMIREZ CC 7.169.155
PERIODO DE PAGO	DEL 4 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
No CDP	2025000229 DE FECHA DE 29 MAYO DE 2025
No REGISTRO	2025000493 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLANILLA	8639625856 DICIEMBRE

Entre los suscritos a saber **JUAN DAVID MESA OLARTE**, mayor de edad y vecino de este municipio, quien obra en representación legal del **CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA- BOYACA**, actuando como PRESIDENTE y representante legal, de conformidad con el Acta de Posesión, facultado de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 artículo 2, y el Acuerdo Municipal, quien para todo efecto se llamará en adelante **CONTRATANTE** y por la otra, **JUAN MIGUEL BAYONA RAMIREZ** identificado con cédula de ciudadanía **7.169.155** de TUNJA - Boyacá, quien para efectos de este contrato se denominará la (el) **CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente **ACTA FINAL** del contrato cuyo **OBJETO**: SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, INSUMOS DE CAFETERÍA, ASEO Y COMPRA DE TRES DOTACIONES LA FUNCIONARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA, según la siguiente relación:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$12.402.500	
Valor Adicional	\$ 0,00	
Pago anticipado		\$ 0,00
Valor actas canceladas		\$ 0,00

 CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		CODIGO GD:200.19.04-001	
	ACTA FINAL	R-GA-17	Página 2 de 2
		Versión 1	27-01-2016

Valor presente acta		\$12.402.500
Saldo		\$ 0
Sumas iguales	\$12.402.500	\$12.402.500

El contratista certificó el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con las normas legales vigentes.

Para el Presente contrato se afectará el siguiente rubro presupuestal:

RUBROS	NOMBRE	Valor Contratado	PAGOS	PRESENTE ACTA	SALDOS
2.1.2.02.01. 003.18.1.2. 4.3.04	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO – SGP- PROPOSITO GENERAL – LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	\$9.402.500	0	\$12.402.500	\$0,00
2.1.2.02.01. 002.18.1.2. 4.3.04	P PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO – SGP – PROPOSITO GENERAL – LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	\$3.000.000	0	\$12.402.500	\$0,00
TOTALES		\$12.402.500	0	\$12.402.500	\$0,00

En constancia se firma a los

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
 JUAN DAVID MESA OLARTE CC 1424987 DE GACHANTIVA PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL	 JUAN MIGUEL BAYONA RAMIREZ Rte/Legal E.A.G COMERCIALIZADORA S.A.S CONTRATISTA

 CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		CÓDIGO GD	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	R-GA-15	Pág:1 de 3
		Versión 1	27-01-2016

ACTA DE LIQUIDACION			
FECHA PRESENTE ACTA	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO <u>x</u> CONVENIO__	CM MC 004 de 2025	FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, INSUMOS DE CAFETERÍA, ASEO Y COMPRA DE TRES DOTACIONES LA FUNCIONARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA		
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.402.500).		
ADICIONAL No. 01 VALOR	N/A		
VALOR TOTAL	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.402.500).		
PLAZO/DURACIÓN INICIAL	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO a partir de la suscripción del acta de inicio.		
PRORROGA No.01 TIEMPO	N/A		
TOTAL PLAZO/DURACIÓN	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO a partir de la suscripción del acta de inicio.		
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de Gachantivá		
CONTRATISTA	JUAN MIGUEL BAYONA RAMIREZ		
NIT/CEDULA	C.C. No.7.169.155 de Tunja		
SUPERVISOR	PRESIDENTE		
FECHA DE INICIO	04 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSION	05 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE REINICIACION	29 DE DICIEMBRE DE 2025		
PERIODO DE PAGO	DEL 4 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
PLANILLA	8639625856 DICIEMBRE		
CDP	2025000229 DE FECHA DE 29 MAYO DE 2025		
CDP ADICIONAL	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000493 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025		
SUPERVISOR	JUAN DAVID MESA OLARTE		

JUAN DAVID MESA OLARTE, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 4.121.987 DE GACHANTIVA, en nombre y representación del CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA Boyacá en su condición de PRESIDENTE, y por la otra **JUAN MIGUEL BAYONA RAMIREZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 7.169.155 DE TUNJA**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos

 CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		CÓDIGO GD	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	R-GA-15	Pág:2 de 3
		Versión 1	27-01-2016

acordado por la presente acta y a partir de la fecha de suscripción, en liquidar el contrato de SUMINISTRO No. CM MC 004 de 2025, previas las siguientes consideraciones:

Aspectos Generales del Contrato: (i) PLAZO DE EJECUCIÓN. Suscrito el 20 de NOVIEMBRE de 2025, con un plazo de ejecución, desde la firma del acta de inicio hasta el 09 de diciembre de 2025. VALOR. El valor total del contrato ascendió a la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.402.500), cuyo OBJETO SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, INSUMOS DE CAFETERÍA, ASEO Y COMPRA DE TRES DOTACIONES LA FUNCIONARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA

1. Que de conformidad con los establecido en los estudios previos, atendiendo lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 (Modificada por el artículo 217 del Decreto 019 de 2013) y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, los contratos de tracto sucesivo, aquéllos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro del término fijado en el pliego de condiciones o términos de referencia o, en su defecto a más tardar antes del vencimiento de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

2. Que cumplido el plazo señalado en el contrato No. CM MC 004 de 2025, este se terminó por cumplimiento del plazo acordado, por tal razón se debe liquidar en el término legal.

3. La fecha en la que concluyó el plazo fue (09 de diciembre de 2025) se encuentra dentro de los tiempos señalados y que por vía legal.

4. Que el supervisor del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CM MC 004 de 2025, Avalo el informe final del objeto contractual.

Por lo expuesto, y acorde con los documentos que reposan en la carpeta del referido contrato se dispone a liquidarlo, en los siguientes términos: **CLAUSULA: PRIMERA - LIQUIDACION:** Liquidar de común acuerdo el contrato No. CM MC 004 de 2025, suscrito entre el MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, de acuerdo a la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor, en los siguientes términos:

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12.402.500
VALOR EJECUTADO	\$\$12.402.500
SALDO SIN EJECUTAR	\$ 0,00

Con el presente pago se afecta presupuestalmente los siguientes rubros:

 CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVA	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		CÓDIGO GD	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	R-GA-15	Pág:3 de 3
		Versión 1	27-01-2016

RUBROS	NOMBRE	CONTRATADO	PAGOS	PRESENTE ACTA	SALDOS
2.1.2.02.01.003.18. 1.2.4.3.04	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO – SGP- PROPOSITO GENERAL – LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	\$9.402.500	0	\$12.402.500	\$0,00
2.1.2.02.01.002.18. 1.2.4.3.04	P RODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO – SGP – PROPOSITO GENERAL – LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	\$3.000.000	0	\$12.402.500	\$0,00
TOTALES		\$12.402.500	0	\$12.402.500	\$0,00

SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato, expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato **CM MC 004 de 2025** y los allegados, para realizar el trámite de liquidación del mismo.

TERCERA – PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato **No. CM MC 004 de 2025**, y el contratista renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del MUNICIPIO y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

CUARTA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
 JUAN DAVID MESA OLARTE C.C. 121.987 DE GACHANTIVA PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL	 JUAN MIGUEL BAYONA RAMIREZ Rte/Legal E.A.G COMERCIALIZADORA S.A.S CONTRATISTA

